

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERINOFARMS CIA.LTDA.

En la ciudad de Cayambe, el día 30 del mes marzo del 2016, a las 14H00, en el inmueble ubicado en Cayambe, Calle Principal Cananvalle Guachala, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **MERINOFARMS CIA.LTDA.**, con la presencia del Sr. Cesar Ezcequiel Merino Merino, titular de 104 participaciones pagadas el Sr. Rodrigo Merino Merino titular de 108 participaciones pagadas, el señor Hernán Merino Merino titular de 108 participaciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Cuatrocientos dólares. Cada participación tiene un valor nominal de \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el señor Hernán Merino Merino, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 80% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Situación, Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2015.
3. Destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio 2015.

El Sr. Cesar Ezcequiel Merino Merino como Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

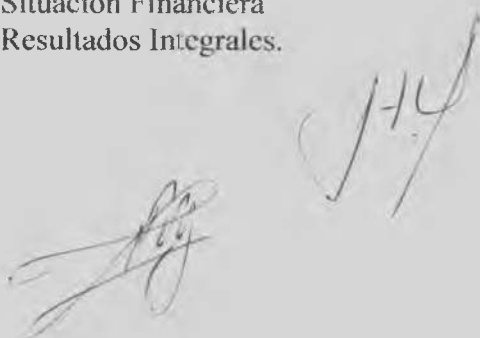
El Gerente General de la Compañía, Sr. Hernán Merino Merino, da lectura al informe anual correspondiente al año 2015.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales.

The image shows two handwritten signatures and a set of initials. On the left is a signature that appears to be 'Cesar'. To its right is another signature that appears to be 'Rodrigo'. Further to the right are the initials 'H.M.' written in a large, stylized script.

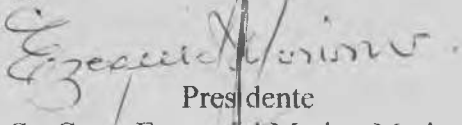
La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

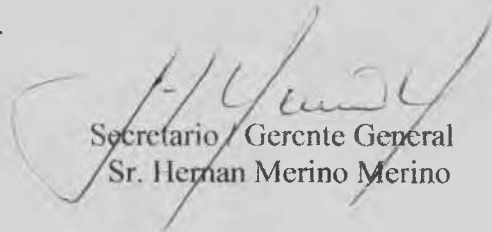
3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

En el año 2015 no tubo actividad la empresa por lo tanto no hay registro contable por ingresos y/o gastos.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16H00.


Presidente
Sr. Cesar Ezcequiel Merino Merino


Secretario / Gerente General
Sr. Herman Merino Merino


Sr. Rodrigo Merino Merino
Socio